



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
Comisión de Salud

COMISIÓN DE SALUD

**Informe de actividades correspondiente al primer período
ordinario de sesiones del primer año constitucional de la LXV
Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa**



Culiacán, Sinaloa, enero 2025



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXV LEGISLATURA

Comisión de Salud

INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, COMPRENDIDO DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 31 DE ENERO DEL 2025

I. ANTECEDENTES

En esta fecha, treinta y uno de enero del año dos mil veinticinco, la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, clausura de manera formal su primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, que establece la obligación de las Comisiones Permanentes para presentar en la última sesión de cada periodo ordinario de sesiones, un informe por escrito por el que se dé cuenta de los trabajos realizados por dicha Comisión, los diputados que integramos la Comisión de Salud, de esta Sexagésima Quinta Legislatura, nos permitimos informar del uso de nuestras atribuciones, los asuntos que trató la Comisión y demás actividades en el citado período.

En razón de que la Comisión de Salud es la encargada de atender todos los asuntos correspondientes a:

- a) Áreas de salud de la Administración Pública Estatal;
- b) Dar seguimiento a los programas correspondientes y realizar trabajos de coordinación;
- c) Analizar y dictaminar las iniciativas de Ley y de Decreto, y participar en las deliberaciones del Pleno de acuerdo con las disposiciones de la Ley;
- d) Analizar el informe anual para conocer la situación que guarda la Administración Pública Estatal en materia de salud;



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXV LEGISLATURA

Comisión de Salud

Proveer de acuerdo a su competencia, lo relacionado con la defensa, protección, observancia, promoción, estudio y divulgación del derecho humano a la salud;

- f) Vigilar el sistema de protección de la salud;
- g) Velar por que los servicios de salud promuevan la prevención y tratamientos preventivos para luchar contra la propagación de enfermedades;
- h) Vigilar y regular que se cumpla el derecho al acceso a los medicamentos esenciales;
- i) Verificar que los ciudadanos tengan verdadero acceso a los servicios de salud apropiados;
- j) Promover la educación y conciencia acerca de la salud.

Por lo tanto, es obligación de los integrantes de esta Comisión informar de manera oportuna, clara y responsable, acerca de todas y cada una de las actividades que realizó esta Comisión.



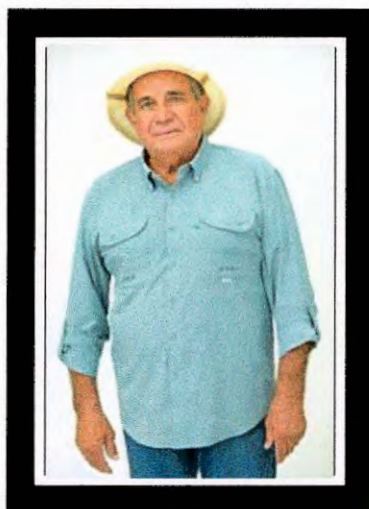
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXV LEGISLATURA

Comisión de Salud

II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

De conformidad con el Acuerdo número 04 de fecha 08 de octubre del 2024, por el que el Pleno de la Sexagésima Quinta Legislatura nombra las veintinueve Comisiones Permanentes, la Comisión de Salud quedó integrada de la siguiente manera:



Dip. Guadalupe Santana Palma León
Presidente



Dip. Briseida Valenzuela Buichia
Secretaria



Dip. Jesús Angélica Díaz Quiñónez
Vocal



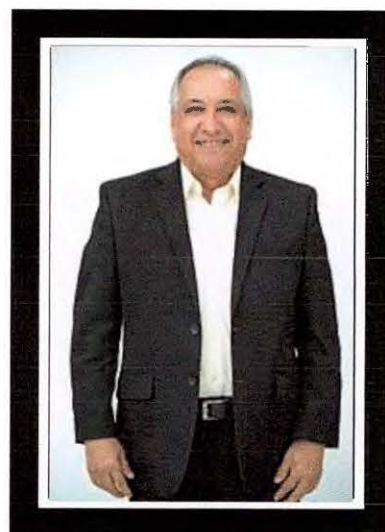
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXV LEGISLATURA

Comisión de Salud



Dip. Eligio López Portillo
Vocal



Dip. Ambrocio Chávez Chávez
Vocal

III. MARCO JURÍDICO QUE REGULA A LA COMISIÓN

- Constitución Política del Estado de Sinaloa
- Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa

IV. CONSIDERACIONES

La Comisión de Salud ha llevado sus actividades con el propósito de que el quehacer legislativo de los integrantes de esta Comisión sea siempre en beneficio de todos.

Una de las características de los trabajos de esta Comisión, ha sido que todas las labores realizadas por la misma, sean siempre ejecutadas tomando en consideración las participaciones y opiniones de las y los ciudadanos.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXV LEGISLATURA

Comisión de Salud

V. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUD

Octubre 2024

- El día 08 de octubre, se instaló la Comisión de Salud, en cumplimiento a la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, las y los legisladores integrantes de la Comisión dimos cumplimiento al protocolo de declaratoria de instalación, para dar inicio al trabajo de la LXV Legislatura.



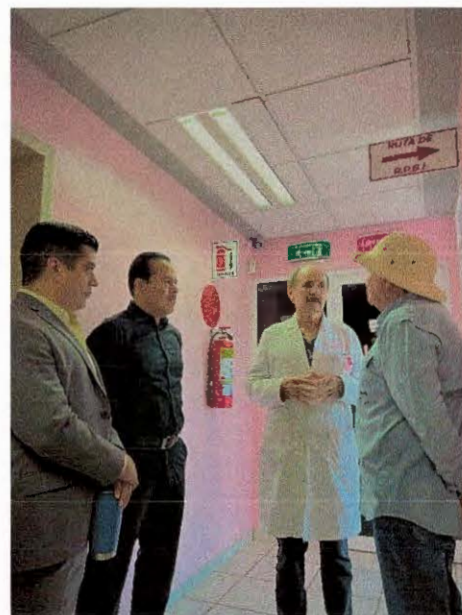


H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXV LEGISLATURA

Comisión de Salud

- Con fecha 28 de octubre del 2024, en calidad de presidente de la Comisión de Salud del H. Congreso del Estado, el Dr. Guadalupe Santana Palma León visitó la UNEME DEDICAM (Unidad de Especialidades Médicas de Detención y Diagnóstico de Cáncer de Mama) con el fin de conocer cómo funciona. Brinda atención y estudios gratuitos a toda la población, independientemente de la institución de derechohabencia de salud. Cuenta con infraestructura y personal exclusivo para la detección, por lo que la cobertura se realiza en todos los niveles.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXV LEGISLATURA

Comisión de Salud

Noviembre 2024

- El día 20 de noviembre en calidad de presidente de la Comisión de Salud del H. Congreso del Estado, el Dr. Guadalupe Santana Palma León visitó el Hospital Pediátrico de Sinaloa, atendido por el director Dr. Carlos Mijail Suárez Arredondo, para conocer los diferentes servicios que dicha institución brinda a los niños de todo el Estado de Sinaloa.



- Con fecha 27 de noviembre en calidad de presidente de la Comisión de Salud del H. Congreso del Estado, el Dr. Guadalupe Santana Palma León visitó el Hospital de la Mujer, con el director José Arturo Figueroa Camacho, un Hospital de segundo nivel que se enfoca en necesidades reproductivas y ginecológicas, con el fin de hacer equipo y sumar esfuerzos.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXV LEGISLATURA

Comisión de Salud



- El día 27 de noviembre en calidad de presidente de la Comisión de Salud del H. Congreso del Estado, el Dr. Guadalupe Santana Palma León visitó el CRUM (Centro Regulator de Urgencias Médicas) institución que se estableció para coordinar actividades específicas de operación de los equipos de atención de las ambulancias, que brindan servicios de las urgencias médicas de las distintas instituciones públicas, privadas y sociales.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXV LEGISLATURA

Comisión de Salud

- El día 28 de noviembre en el marco del Día Nacional de la Lucha Contra el Cáncer de Próstata, realizamos en el H. Congreso del Estado la jornada para la detección de esta enfermedad a los diputados y trabajadores del Poder Legislativo, con el fin de concientizar a los hombres mayores de 40 años.



Diciembre 2024

- Con fecha 18 de diciembre la Comisión de Salud del H. Congreso del Estado de Sinaloa llevamos a cabo una reunión de trabajo para plantear actividades durante el ejercicio parlamentario 2025, destacando como prioridades la medicina preventiva y la atención emocional de los Sinaloenses. El plan contempla acciones concretas como solicitar informes detallados a las y los titulares de dependencias de Salud y promover campañas preventivas.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

LXV LEGISLATURA

Comisión de Salud

Enero 2025

- El día 17 de enero en reunión de trabajo de la Comisión de Salud, se dio cumplimiento a la agenda de comparecencias acordada por la Junta de Coordinación Política, para el análisis del Tercer Informe de Gobierno del Dr. Rubén Rocha Moya. Correspondió asistir ante esta Comisión al Secretario de Salud Dr. Cuitláhuac González Galindo, para ampliar la información sobre la situación que guarda la Administración Pública, en relación con el ramo de la competencia de la dependencia de la cual es titular.



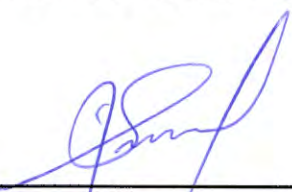


H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
Comisión de Salud

ATENTAMENTE

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 31 de enero de 2025

COMISIÓN DE SALUD



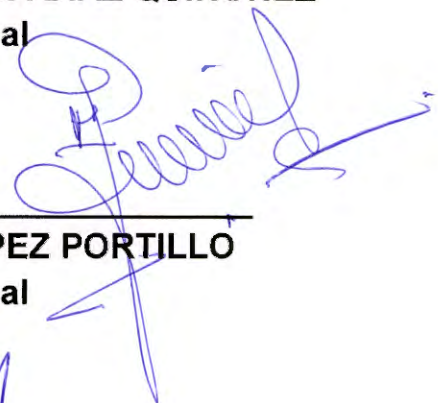
DIP. GUADALUPE SANTANA PALMA LEÓN
Presidente



DIP. BRISEIDA VALENZUELA BUICHIA
Secretaria



DIP. JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUINÓNEZ
Vocal



DIP. ELIGIO LÓPEZ PORTILLO
Vocal



DIP. AMBROCIO CHÁVEZ CHÁVEZ
Vocal

La presente hoja de firmas, forma parte integral del **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SALUD.** -----